

TRIATLÓN SPRINT



PLATJA DE MURO

14/10/2018 09.30 h

- Natación 750 m - Bicicleta 20 km - Carrera 5 Km

INFORMACIÓN GENERAL

Brokavia.com, S.L. con la colaboración del Ajuntament de Muro y Unisport Consulting organiza el 2ª Triatlón Sprint Playa de Muro.

La prueba se llevará a cabo en Avda. del Mar de Playa de Muro el sábado 14 de octubre de 2018.

El triatlón Sprint cubre las siguientes distancias: 750 m. a nado – 20 km. en bicicleta de carretera – 5 km. carrera a pie.

Podrán participar todas las personas de ambos sexos, tengan o no licencia deportiva.

Está permitido ir a rebufo (drafting), excepto entre los equipos de relevos y participantes individuales y entre atletas de diferente sexo.

No están permitidos ningún tipo de acoples para la bicicleta.

INSCRIPCIONES

Se podrán realizar a través de la página www.elitechip.net hasta el 11 de octubre a las 23:59 horas.

Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita. No es posible la sustitución de un participante por otro.

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES:

Inscripción federados de Triatlón: 20 € + 3 € del alquiler del chip (si no dispone de chip amarillo Championship).

Inscripción no federados: 25 € (incluye seguro) + 3 € del alquiler del chip (si no dispone de chip amarillo Championship).

Política de devolución de las inscripciones:

- - Hasta el día 1 de septiembre DEVOLUCIÓN del 50% de la inscripción.
- - Del 2 al 14 de septiembre DEVOLUCIÓN del 30% de la inscripción.
- - A partir del día 15 de septiembre **no se admitirán bajas por ningún motivo.**

HORARIOS EVENTO

- 8:00 a 9:00 h. Entrega de dorsales en Avda. del Mar de Playa de Muro. En el momento de la recogida del dorsal se tendrá que acreditar la condición de federado.
- 8:00 a 9:10 h. Se podrá dejar la bicicleta y el material en boxes.
- 9:20 h. presentación en Cámara de Salida del segmento de SWIM, en la playa de Muro.
- 9:30 h. Salida Categoría masculina federados.
- 9:35 h. Salida Categoría femenina.
- 9:40 h. Salida Categoría masculina no federados.
- Entrega de trofeos una vez terminado el triatlón en Avda. del Mar. Horario previsto sobre las 11:30 horas

CATEGORÍAS

- Cadete 2001-2003 (masculino y femenino):
- Junior 1999-2000 (masculino y femenino):
- Sub 23 1995-1998 (masculino y femenino):
- Veterano 1 1969-1978 (masculino y femenino):
- Veterano 2 1959-1968 (masculino y femenino):
- Veterano 3 1958 y anteriores (masculino y femenino):

TROFEOS

- Trofeo a los 3 primeros clasificados Absolutos (masculinos y femeninos)
- Trofeo al primer clasificado de cada categoría (masculinos y femeninos)

NORMATIVA DE PARTICIPACIÓN

Es obligatorio seguir la siguiente normativa:

- Es obligatorio el uso de casco homologado para el segmento de ciclismo.
- No está permitido circular en bicicleta dentro de la zona de BOXES. El casco debe estar siempre cerrado cuando la bicicleta no esté en la barra soporte de las mismas.
- Solo se permite participar con bicicleta de carretera.
- En el segmento de natación no se puede llevar el dorsal que deberá quedar en el área de transición
- El dorsal del cuerpo debe ir visible en la zona posterior durante la prueba de ciclismo y en la zona anterior en el segmento de la carrera a pie.
- La bicicleta debe llevar obligatoriamente la pegatina que se aportará. El número debe ser visible en lectura horizontal desde la izquierda.
- Sólo está permitido dejar en el lugar asignado del área de transición, el material que se utilizará durante la competición.
- Queda prohibido competir con el torso descubierto.
- Uso de neopreno: En distancias de hasta 1500 m. está prohibido por encima de 22º y obligatorio por debajo de 15,9º. Los deportistas de las categorías Veteranos 2 y superiores (mayores de 50 años) pueden utilizar neopreno sea cual sea la temperatura del agua. El Delegado Técnico de la prueba podrá autorizar su uso fuera de estos márgenes, en el supuesto de existencia de bancos de medusas u otras circunstancias.

Cada participante recibirá los siguientes dorsales: una gorra de natación, una pegatina para la bicicleta, tres pegatinas para el casco y un dorsal para utilizar en el segmento de ciclismo y la carrera a pie. Estos dorsales deben ser visibles para los jueces.

A petición de la organización o de los jueces de la prueba para el control de material, todo participante deberá acreditar mediante documentación oficial con fotografía, su identidad y fecha de nacimiento.

Las reclamaciones se presentarán al Juez-Árbitro hasta 15 minutos después de finalizar la prueba en cuestión.

La organización no se hace responsable de los daños morales, materiales o físicos que pudieran sufrir los participantes o espectadores durante o como consecuencia de las pruebas. No obstante, habrá servicio de asistencia de primeros auxilios.

La prueba está sujeta a las decisiones del Juez Árbitro. El hecho de inscribirse y participar implica la aceptación y el cumplimiento de este reglamento, además del Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Triatlón.

El juez árbitro o, en su caso, el delegado federativo, podrá decretar la interrupción y la anulación de la competición o de uno de los segmentos, por causas meteorológicas excepcionales. En este caso, la organización junto con los jueces o delegado federativo, se reserva la opción de dar una alternativa o las modificaciones que correspondan.

En el caso de condiciones climatológicas adversas en el mar, si por seguridad la Organización desaconsejara la prueba en el agua, en una o ambas distancias, se realizaría un duatlón: Run – Bike – Run.

El participante declara que se encuentra en las condiciones físicas necesarias para el desarrollo de la prueba y que participa voluntariamente.

Mediante la firma del presente contrato autorizo a UNISPORT CONSULTING SL y demás organizadores, patrocinadores y colaboradores a tomar archivos fotográficos y/o audiovisuales con finalidad comercial. Las imágenes y/o vídeos serán expuestas en los perfiles que las empresas gestionen en las diversas redes sociales o usados para campañas de marketing relacionadas con los eventos que BROKAVIA.COM, SL y UNISPORT CONSULTING SL puedan realizar.

UNISPORT CONSULTING S.L. es el Responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica (ES) (LOPD), con la finalidad de mantener una relación comercial, y conservados mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a UNISPORT CONSULTING S.L. en GREMI SABATERS 21 OFICINA A37 07009 PALMA (ILLES BALEARS). Email: administracion@unisportconsulting.com y el de reclamación a www.agpd.es.

